

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	54/17
FECHA:	14-06-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidenta: D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión

Vocales: D. Juan Luis González-Ripoll Fernández de Mesa. Órgano de Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos.- Jefe Dpto. Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día catorce de junio de dos mil diecisiete, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta nº 53

Por parte de los miembros asistentes a la mesa de contratación de fecha 9 de junio se aprueba el Acta 53 del año 2017.

SEGUNDO 135/16.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobres "C", Proposición económica y criterios evaluables automáticamente, de las entidades que han quedado admitidas a la contratación de referencia, que son las siguientes:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
---------	------------------------------

Código Seguro de verificación:OaKVOpOELU4jx8xzUFvaFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	04/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



OaKVOpOELU4jx8xzUFvaFA==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	54/17
FECHA:	14-06-17

ELECTROREDES ANDALUZAS S.L.	53.712,00 €
BEXTRON POWER S.L.	59.949,00 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico sobres C y sumatoria de los B + C con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

TERCERO.- 2/17.- SERVICIOS DE DIRECCIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA PARA EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL FESTIVAL DE CIRCO CONTEMPORÁNEO CIUDAD DE CÓRDOBA 2017

Asiste a la sesión los Técnicos de Gestión Cultural de la Delegación de Cultura, al objeto de explicar el informe emitido en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de los SERVICIOS DE DIRECCIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA PARA EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL FESTIVAL DE CIRCO CONTEMPORÁNEO CIUDAD DE CÓRDOBA 2017 , y aclarar las posibles dudas que puedan surgir a los miembros de la Mesa.

La Mesa conoció el informe técnico emitido con fecha siete de junio, en relación con las ofertas presentadas en los sobres B del expediente de contratación referenciado, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, y cuyo detalle con desglose de puntos figura en el informe aludido, dando el resultado siguiente:

EMPRESA	PASACALLES	GALA	CIRCO	TALLERES	CONF.	TOTAL
		CLAUSURA	CALLE		Cías	PUNTOS
ARREMPUJA PRODUCCIONES S.C.A.	10	9	16	3	5	43
NOLETIA S.L.	10	10	19	5	5	49
PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES S.L.	10	6	16	3	5	40

Código Seguro de verificación: OaKV0poELU4jx8xzuzFvaFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	04/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4
	OaKV0poELU4jx8xzuzFvaFA==		



OaKV0poELU4jx8xzuzFvaFA==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	54/17
FECHA:	14-06-17

La Mesa acuerda fijar la apertura de los sobres "C", a las 12:00 horas del próximo día 19 de junio de 2017, en el Despacho del Director General de Gestión sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

CUARTO.- 14/17.- SERVICIO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DINAMO, OCIO Y CULTURA JOVEN DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobre "A", Documentación Administrativa, de la única entidad que ha licitado a la contratación del contrato de SERVICIO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DINAMO, OCIO Y CULTURA JOVEN DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD , siendo la siguiente:

- ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (A.D.S.A.M.)

Presenta declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase propuesta como adjudicataria del mismo.

Seguidamente por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre "B", Documentación Acreditativa de los criterios subjetivos de adjudicación dependientes de un juicio de valor, y del Sobre "C", Proposición Económica y Criterios Evaluables Automáticamente, realizando la oferta siguiente:

Código Seguro de verificación:OaKV0poELU4jx8xzvFvaFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	04/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4
	OaKV0poELU4jx8xzvFvaFA==		



OaKV0poELU4jx8xzvFvaFA==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	54/17
FECHA:	14-06-17

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA EN LAS CONDICIONES LABORALES	MEJORAS QUE INCREMENTEN LAS CONDICIONES LABORALES
1	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (A.D.S.A.M.)	222.540,50	10% DEL SALARIO BASE	14,83% Incremento sobre Convenio

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

PUNTO QUINTO.- URGENCIAS

No se conocieron.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Miguel Angel Moreno Díaz
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: OaKV0poELU4jx8xzUFvaFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	04/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4



OaKV0poELU4jx8xzUFvaFA==